

Vado - Baja (ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA)

Órgano gestor

[Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento \(ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA\)](#)

Objeto

- Tramitación cese utilización vado.

Solicitantes/Beneficiarios

- Cualquier persona física o jurídica titular de un vado.

Requisitos

- No procede.

Inscripción/Solicitud

- Plazo solicitud: no existe.

Documentación a presentar

- Instancia solicitando el cese.

Lugar de presentación

- [Departamento de Servicios Generales del Ayuntamiento \(ZIZUR MAYOR/ZIZUR NAGUSIA\)](#)

Más información

- Plazo tramitación: inmediato.
- Cuando un titular de vado se dé de baja deberá devolver los discos facilitados por el Ayuntamiento y reponer el bordillo y la acera a su estado original, sino se entenderá que el aprovechamiento se sigue realizando con lo cual estará obligado al pago de la cuota correspondiente.

Vigente hasta

31/01/2011